



International Oil Pollution
Compensation Funds

Fonds internationaux
d'indemnisation pour les
dommages dus à la pollution
par les hydrocarbures

Fondos internacionales
de indemnización de daños
debidos a contaminación por
hidrocarburos

HIDROCARBUROS SUJETOS A CONTRIBUCIÓN RECIBIDOS EN EL AÑO CIVIL DE 2020

(cantidades notificadas al 31 de diciembre de 2021)

INTRODUCCIÓN

En virtud del Convenio del Fondo de 1992 y el Protocolo relativo al Fondo Complementario, todo Estado Miembro deberá notificar cada año al Director de los FIDAC el nombre y la dirección de toda persona (es decir, compañía o entidad) en ese Estado que deba pagar contribuciones al Fondo de 1992 y/o al Fondo Complementario, así como las cantidades de hidrocarburos sujetos a contribución recibidas por cada una de esas personas durante el año anterior. Conforme a los Reglamentos interiores de los Fondos, los informes se deberán presentar a más tardar el 30 de abril de cada año. Los Estados Miembros en los que ninguna persona esté obligada a pagar contribuciones al Fondo de 1992 y/o al Fondo Complementario deberán notificarlo al Director. La Secretaría de los FIDAC insta a todos los Estados Miembros a que se registren para suministrar información sobre la recepción de hidrocarburos utilizando el sistema de notificación en línea, mediante el cual además pueden acceder a los datos de contacto de sus contribuyentes y a datos de sus informes sobre hidrocarburos pasados. Se puede acceder al sistema en <http://oilreporting.iopcfunds.org/>

FONDO DE 1992

Las cantidades de hidrocarburos sujetos a contribución recibidas en el año civil de 2020 (que se debieron notificar a más tardar el 30 de abril de 2021 y según los informes sobre hidrocarburos recibidos al 31 de diciembre de 2021) en los territorios de los Estados que eran Miembros del Fondo de 1992 al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes:

Estado Miembro	Hidrocarburos sujetos a contribución recibidos en 2020 (toneladas)	% del total
India	203 779 950	15,30 %
Japón	152 509 343	11,45 %
República de Corea	137 006 834	10,29 %
Países Bajos (Reino de los Países Bajos) ^{<1>}	98 276 422	7,38 %
Italia	92 558 220	6,95 %
Singapur	78 901 008	5,92 %

^{<1>} Países Bajos, Aruba, Curacao y Sint Maarten son asociados autónomos dentro del Reino de los Países Bajos, una condición que los obliga a presentar informes sobre hidrocarburos sujetos a contribución directamente al Fondo de 1992. El Fondo Complementario no se ha extendido a Aruba, Curacao ni Sint Maarten.

Estado Miembro	Hidrocarburos sujetos a contribución recibidos en 2020 (toneladas)	% del total
España	60 261 920	4,52 %
Tailandia	46 278 921	3,47 %
Reino Unido	43 403 585	3,26 %
Canadá	43 342 819	3,25 %
Francia	36 360 115	2,73 %
Turquía	31 160 472	2,34 %
Grecia	27 240 087	2,05 %
Alemania	23 976 357	1,80 %
Emiratos Árabes Unidos	23 851 152	1,79 %
Suecia	22 060 398	1,66 %
Malasia	20 272 046	1,52 %
Australia	16 200 403	1,22 %
Sudáfrica	13 834 522	1,04 %
Israel	13 203 576	0,99 %
Finlandia	11 696 377	0,88 %
Portugal	11 215 139	0,84 %
Polonia	10 508 565	0,79 %
Irán (República Islámica del)	9 915 187	0,74 %
Noruega	8 722 824	0,65 %
Brunéi Darussalam	8 113 420	0,61 %
Lituania	7 851 275	0,59 %
Croacia	6 610 370	0,50 %
Dinamarca	6 570 140	0,49 %
Bahamas	5 732 634	0,43 %
China<2>	5 536 106	0,42 %
Filipinas	5 507 121	0,41 %
Argentina	5 364 372	0,40 %
Bulgaria	4 858 291	0,36 %
Nueva Zelanda	3 987 735	0,30 %
Santa Lucía	3 213 886	0,24 %
Bélgica	2 887 103	0,22 %
Irlanda	2 820 039	0,21 %
Côte d'Ivoire	2 723 774	0,20 %
Estonia	2 369 659	0,18 %
Angola	2 160 119	0,16 %
Sri Lanka	2 019 619	0,15 %
Uruguay	1 951 770	0,15 %
Ecuador	1 744 402	0,13 %
Malta	1 608 011	0,12 %
Jamaica	1 556 617	0,12 %
México	1 532 177	0,12 %
Túnez	1 282 630	0,10 %
Papúa Nueva Guinea	1 244 786	0,09 %
Qatar	949 944	0,07 %
Colombia	876 615	0,07 %
Ghana	749 782	0,06 %

Estado Miembro	Hidrocarburos sujetos a contribución recibidos en 2020 (toneladas)	% del total
Nicaragua	661 162	0,05 %
Marruecos	658 960	0,05 %
Mauricio	646 061	0,05 %
Chipre	585 826	0,04 %
Aruba (Reino de los Países Bajos) ^{<1>}	209 332	0,02 %
Guyana	174 711	0,01 %
Antigua y Barbuda	163 428	0,01 %
Barbados	159 671	0,01 %
Madagascar	153 954	0,01 %
República Unida de Tanzania	150 224	0,01 %
Total	1 331 921 968	

En los 38 Estados Miembros siguientes no se recibieron hidrocarburos sujetos a contribución en 2020			
Argelia	Georgia	Maldivas	San Vicente y las Granadinas
Benín	Granada	Mónaco	Serbia
Cabo Verde	Hungría	Montenegro	Seychelles
Camboya	Islandia	Mozambique	Sierra Leona
Congo	Islas Cook	Namibia	Suiza
Eslovaquia	Islas Marshall	Nigeria	Tonga
Eslovenia	Kenia	Niue	Tuvalu
Federación de Rusia	Kiribati	Omán	Vanuatu
Gabón	Letonia	Palaos	
Gambia	Luxemburgo	Samoa	

INFORMES SOBRE HIDROCARBUROS QUE NO SE HAN PRESENTADO

Al 31 de diciembre de 2021 no se habían recibido informes sobre hidrocarburos correspondientes al año civil de 2020 de los siguientes Estados Miembros del Fondo de 1992:

Estados Miembros de los que no se recibieron informes correspondientes al año civil de 2020		
Albania	Dominica	República Árabe Siria
Bahréin	Fiji	República Dominicana
Belice	Guinea	Saint Kitts y Nevis
Camerún	Liberia	Senegal
Comoras	Mauritania	Sint Maarten (Reino de los Países Bajos)
Curasao (Reino de los Países Bajos) ^{<1>}	Nauru	Trinidad y Tobago
Djibouti	Panamá	Venezuela (República Bolivariana de)

^{<1>} Países Bajos, Aruba, Curasao y Sint Maarten son asociados autónomos dentro del Reino de los Países Bajos, una condición que los obliga a presentar informes sobre hidrocarburos sujetos a contribución directamente al Fondo de 1992. El Fondo Complementario no se ha extendido a Aruba, Curasao ni Sint Maarten.

Al 31 de diciembre de 2021 no se habían recibido informes sobre hidrocarburos correspondientes a años anteriores a 2020 de los siguientes Estados Miembros del Fondo de 1992:

Estado Miembro	Años de los que no se recibieron informes
República Dominicana	1999-2019
Santa Lucía	2004-2013
República Árabe Siria	2009-2019
Albania	2013-2019
Mauritania	2016-2019
Djibouti	2017-2019
Bahréin	2017-2019
Guinea	2018-2019
Belice	2019
Gambia	2019
Liberia	2019
Omán	2019
Panamá	2019
Senegal	2019
Venezuela	2019

FONDO COMPLEMENTARIO

Las cantidades de hidrocarburos sujetos a contribución recibidas en el año civil de 2020 (según los informes sobre hidrocarburos recibidos al 31 de diciembre de 2021) en los territorios de los Estados que eran Miembros del Fondo Complementario al 31 de diciembre de 2021 se muestran en el siguiente cuadro.

Estado Miembro	Hidrocarburos sujetos a contribución recibidos en 2020 (toneladas)	% del total
Japón	152 509 343	17,58 %
República de Corea	137 006 834	15,79 %
Países Bajos (Reino de los Países Bajos)	98 276 422	11,33 %
Italia	92 558 220	10,67 %
España	60 261 920	6,95 %
Reino Unido	43 403 585	5,00 %
Canadá	43 342 819	5,00 %
Francia	36 360 115	4,19 %
Turquía	31 160 472	3,59 %
Grecia	27 240 087	3,14 %
Alemania	23 976 357	2,76 %
Suecia	22 060 398	2,54 %
Australia	137 006 834	15,79 %
Finlandia	11 696 377	1,35 %
Portugal	11 215 139	1,29 %
Polonia	10 508 565	1,21 %
Noruega	8 722 824	1,01 %
Lituania	7 851 275	0,90 %
Croacia	6 610 370	0,76 %

Estado Miembro	Hidrocarburos sujetos a contribución recibidos en 2020 (toneladas)	% del total
Dinamarca	6 570 140	0,76 %
Nueva Zelanda	3 987 735	0,46 %
Bélgica	2 887 103	0,33 %
Irlanda	2 820 039	0,33 %
Estonia	2 369 659	0,27 %
Barbados ^{<3>}	1 000 000	0,12 %
Congo ^{<3>}	1 000 000	0,12 %
Hungría ^{<3>}	1 000 000	0,12 %
Letonia ^{<3>}	1 000 000	0,12 %
Montenegro ^{<3>}	1 000 000	0,12 %
Marruecos ^{<3>}	1 000 000	0,12 %
Eslovaquia ^{<3>}	1 000 000	0,12 %
Eslovenia ^{<3>}	1 000 000	0,12 %
Total	867 596 201	

^{<3>} Se considera que se han recibido 1 000 000 de toneladas a efectos de contribuciones al Fondo Complementario.